-1.203-
Mil
Doscientos
Tres

Juicio No. 2012-0369

JUZGADO NOVENO DE GARANTIAS PENALES DE GUAYAS.

Guayaquil, lunes 19 de agosto del 2013, las 09h20.

Habiendo presentado los denunciantes demanda de Acción Constitucional Extraordinaria de Protección contra el auto de sobreseimiento definitivo del proceso y del procesado dictado dentro del presente juicio, se ordena, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 62, inciso primero, de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, notificar con la demanda y esta providencia al fiscal Ab. Edgar Edmundo Escobar Zambrano y al procesado Pablo Antonio Borbor Estéves.- Téngase en cuenta la Casilla Judicial N° 4244 y la dirección de correo electrónico marinleo3@hotmail.com que, como domicilio judicial, señalan los demandantes y la autorización que otorgan a su patrocinador, Ab. Marco Intriago Leones.- Efectuada las notificaciones, envíese inmediatamente el proceso íntegro a la Corte Constitucional.- Notifíquese y ofíciese.-

Dr. Aquiles Dávila Gómez
JUEZ NOVENO DE GARANTIAS
PENALES DEL GUAYAS

DR. AQUILES DAVILA GOMEZ
JUEZ NOVENO DE GARANTIAS PENALES DEL GUAYAS

Certifico:

Ab. Rodolfo Guilindro Limones
SECRETARIO

En Guayaquil, lunes diecinueve de agosto del dos mil trece, a partir de las quince horas y cuarenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BORBOR ESTEVES PABLO ANTONIO en la casilla No. 2070 y correo electrónico manuelreyesyedra@hotmail.com del Dr./Ab. MANUEL REYES YEDRA ; BORBOR ESTEVES PABLO ANTONIO en la casilla No. 20 y correo electrónico ivalverde@moellerlaw.com del Dr./Ab. VALVERDE FARFAN IDER JORGE . COORDINADORA DE AUDIENCIAS en la casilla No. 4098 del Dr./Ab. LINDA SEVILLA COBA ; DEFENSORIA PUBLICA en la casilla No. 5616 del Dr./Ab. N/D ; AB. MATUTE AVILES JORGE en la casilla No. 20 y correo electrónico jmatutea@bolivariano.com del Dr./Ab. MATUTE AVILES JORGE SANTIAGO ; BORBOR ESTEVES PEDRO HECTOR en la casilla No. 4244 y correo electrónico marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; BORBOR ESTEVES MIRIAM AURORA en la casilla No. 4244 y correo electrónico marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; BORBOR MATA IRENE NICOLE en la casilla No. 4244 y correo electrónico marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; MATA GUADAMUD BLANCA en la casilla No. 4244 y correo electrónico marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; BORBOR MATA ANDREA DAYANARA en la casilla No. 4244 y correo electrónico · marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; BORBOR MATA DIANA ANDREINA en la casilla No. 4244 y correo electrónico marinleo3@hotmail.com del Dr./Ab. INTRIAGO LEONES MARCO ; I.F.(02-2013) FISCALIA SEGUNDA, ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA, FISCAL ACTUANTE AB. EDGAR EDMUNDO ESCOBAR ZAMBRANO. en la casilla No. 3130 del Dr./Ab. PONCE GRANIZO CESAR LEONARDO . Certifico:

Ab. Rodolfo Guilindro Limones
SECRETARIO

GUILINDROR